

SEÑOR JUEZ:

CARLOS ALBERTO PRATO, como Perito Ingeniero Mecánico sorteado en autos n° 29988 caratulados CONTRERAS ALEJANDRA EDITH C/ SANCHEZ MARCELO LUCAS ALFREDO domicilio legal, Asociación de Peritos Judiciales, domicilio electrónico carlosalbertoprato@gmail.com respetuosamente me presento y expongo:

I.- Que he estudiado el contenido técnico de los autos mencionados.

II.- La actora solicita determine como puntos de pericia:

- 1.- Mecánica del accidente,
- 2.- Vehículo embistente;
- 3.- Sentido de circulación de los vehículos intervinientes en el hecho;
- 4.- De acuerdo a las fotos aportadas y las constancias del expediente AEV, si los daños del vehículo del actor tienen nexo causal con el hecho de marras y determine el costo de la reparación al momento del otorgamiento de los presupuestos acompañados como prueba documental;
- 5.- Determine el tiempo probable que dura la reparación indicando días hábiles y días no laborables teniendo en cuenta el tiempo para la provisión de los repuestos;
- 6.- Indique si surge del expediente penal, que, al momento del accidente, en Ruta 24 intersección con calle Chacón, haya habido doble línea amarilla para los vehículos que circulan por Ruta 24 y en caso de ser afirmativa la respuesta, indique si esa doble línea amarilla se encuentra debidamente marcada, señalizada o pintada en la ruta mencionada;
- 7.- Me reservo el derecho de ampliar con anterioridad a la realización de la pericia ya que pueden surgir hechos provenientes de alegaciones de la parte demandada y que sean susceptibles de ser sometidos al análisis pericial solicitado en este apartado.

La actora en la contestación del rechazo de citación en garantía agrega:

1. Realice un croquis a escala del lugar del hecho e indique en el mismo, el punto de impacto,
2. Indique el recorrido del rodado del demandado desde 50 metros antes del impacto conforme constancias del expediente penal, y traslade la respuesta al croquis solicitado en el punto 1;
3. Indique el punto desde dónde el demandado comienza a frenar antes del impacto y traslade la marcación de la frenada al croquis solicitado en el punto 1;
4. Determine si la maniobra realizada por el demandado al llegar a la intersección, se trató de una maniobra de esquite o adelantamiento u otra maniobra que el conocimiento del Sr. Perito pueda describir;

III.- La demandada solicita determine como puntos de pericia: (no textual)

- a) Partes de los vehículos en contacto
- b) Lugar donde se encontraba el vehículo del actor, si se encontraba transgrediendo la doble línea amarilla
- c) Si la actora pretende ingresar desde RP24 por un sector antirreglamentario existente al Sur de calle Chacón
- d) Estado de conservación del vehículo del actor
- e) Valor de vehículo similar al del actor
- f) Reparación y costo del vehículo del actor
- g) Todo otro dato de interés

IV.- La citada en garantía solicita determine como puntos de pericia:

- a) Efectúe el perito un croquis a escala del lugar del accidente, e inserte en el mismo la trayectoria del rodado asegurado por mi representada, e informe si el mismo invadió la línea amarilla;
- b) Informe el perito la mecánica del accidente, informando las partes de los vehículos que entraron en contacto y las señales de tránsito demarcadas en el camino y en el lugar del hecho, movimientos de los vehículos posteriores a la colisión;

c) Indique si el rodado Fiat Siena al momento del hecho se encontraba realizando una maniobra de sobrepaso, si circulaba en contramano, si ello estaba señalizado;

d) Informe la velocidad de circulación del rodado Fiat Siena al momento del accidente y momentos previos al mismo, como también de la camioneta Ford F100;

e) Indique desde que distancia el demandado pudo advertir la maniobra de la camioneta Ford.-

V.- Para un mejor desarrollo de esta pericia unificare y reordenare los temarios de parte, tratando en primer término aquellos puntos que pudiesen ser dato de los siguientes. En el titulo "SINTESIS" respondere los temarios en el orden planteado.

CARACTERISTICAS DE TIEMPO Y LUGAR

El hecho se produjo en el entorno de las 18:00 hs del día 29 de setiembre del 2021, en la bocacalle conformada por RP24 y calle Cacon, zona rural de la localidad El Pastal, Departamento Lavalle.

Científica registra condiciones ambientales normales, piso limpio y seco, iluminación artificial de intensidad (actúan a las 20 hs) Chacón es de tierra, RP24, posee demarcación de carriles, banquetas y eje central con doble línea amarilla, interrumpida frente a la bocacalle para permitir el ingreso y egreso desde y hacia calle Chacón. La restricción de eje central se debe a la amplia curva existente en el lugar y a las paradas en ambas manos de transporte público de pasajeros.

En vista satelital y en toma de Street View de Google Maps se muestran las características del lugar

El ángulo de la bocacalle es cerrado, de 50° motivo por el cual por el transito de vehículos se ha formado un paso "informal" para quienes desde y hacia el Sur efectúan un giro mas suave, principalmente vehículos "grandes" y/o con acoplado. (línea blanca de trazos). El ingreso y egreso formal frente a la discontinuidad de la doble línea amarilla es atreves del puente (línea verde de trazos)

Una bocacalle menor a 90° implica maniobra de giro cerrado que obliga a invadir parcialmente la mano contraria.



DAÑOS – CORRESPONDENCIA – EMBISTENTE Y EMBESTIDO

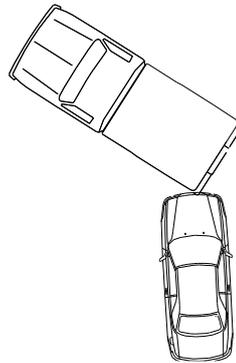
Las fotografías obrantes en la causa, son fieles y útiles por haber sido tomadas estando los vehículos en sus respectivas posiciones finales en el lugar del hecho.

El Fiat Siena presenta daños en el sector izquierdo de su frente, (derecha del lector) con afectación de paragolpes, panel frontal, capot guardabarros delantero izquierdo y ópticas



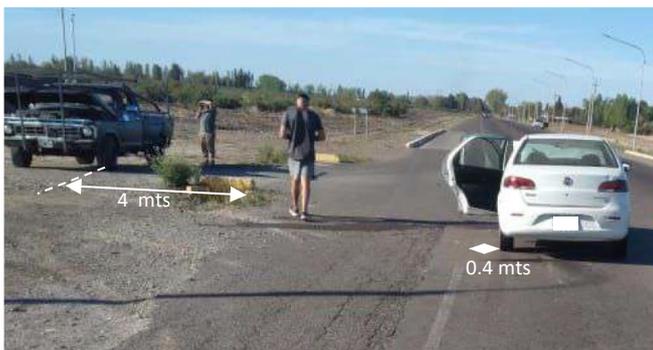
La camioneta Ford presenta daños en el sector trasero de su lateral izquierdo, por detrás de su rueda trasera.

La correspondencia de daños y las posiciones finales permite determinar que el Fiat Siena con el sector izquierdo de su frente colisiona a la Ford F100 en el sector trasero de su lateral izquierdo en modo aproximado al indicado en gráfico a escala adjunto.



POSICIONES FINALES

El Fiat Siena alcanza su posición final sobre la mano contraria de RP24, carril Norte a Sur, aproximadamente 3 metros al Sur del puente para ingreso de vehículos a calle Chacón, y a 30 cm de la banquina Oeste



PUNTO DE IMPACTO

Científica gráfica y describe la huella por frenado con bloqueo del Fiat Siena como de 44 metros de longitud con un quiebre 12 metros antes de su finalización. En el sector frente a la salida Sur de Chacón consigna restos desprendidos de los vehículos, plásticos, vidrios, tierra, etc.

El quiebre de la huella se produce porque al producirse la colisión cambian las condiciones dinámicas de Siena y se produce un ligero cambio de dirección.

En la toma adjunta puede verse la huella por bloqueo que se va arrimando a la banquina hasta tocarla 12 metros antes de su final, desde ese punto se produce el cambio de dirección (flecha blanca) para finalizar a 40 cm de la línea de banquina.

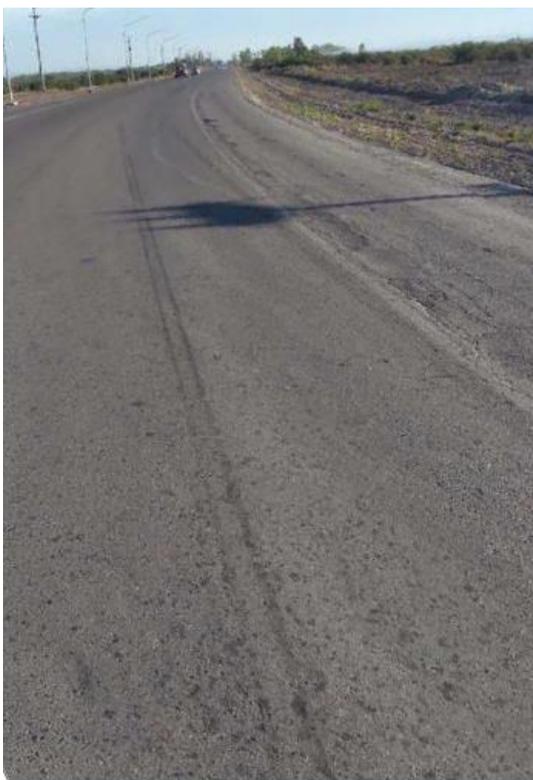
(por un efecto de perspectiva la distancia aparenta ser menor a 12 metros).



TRAYECTORIAS PRE Y POST IMPACTO

En la fotografía, enfocada en sentido de aproximación del Siena puede verse que la proyección de sus huellas viene desde la mano Sur – Norte

De la camioneta Ford no se registran huellas por rodadura, no obstante por su posición al instante del impacto y el lugar donde se produce permite determinar que esta se aproxima desde el Sur por RP24 y al aproximarse al paso informal Sur de Chacón inicia giro a su izquierda cruzando a la mano contraria



MECÁNICA

En ocasión del accidente la actora se aproxima desde el Sur por RP24, simultáneamente en la misma dirección le sigue el demandado al comando del Fiat Siena.

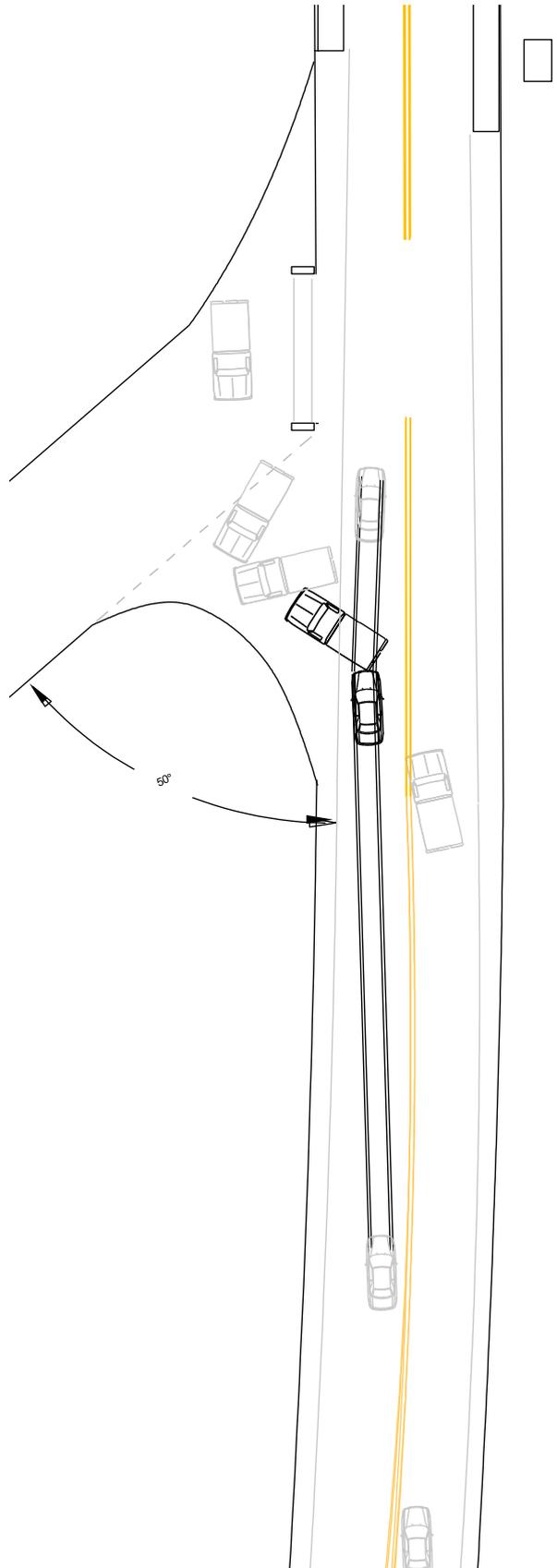
Encongrándose próximo al ingreso informal Sur de la bocacalle con Chacon el demandado inicia giro a su izquierda para continuar por esta hacia el Oeste. Con esta maniobra cruza la doble línea amarilla e ingresa a la mano contraria.

El demandado al advertir la maniobra de la camioneta y catalogarla como "obstáculo" decide maniobra de frenado, tras 32 metros de bloqueo con el sector izquierdo de su frente colisiona a la Ford en el sector trasero de su lateral izquierdo. A causa de la colision la camioneta inicia una rotación en sentido antihorario para finalizar en su posición final orientada hacia el Sur. El Siena por propia inercia continua hacia el Norte hasta que dar detenido orientado hacia el Norte.

VELOCIDADES

Las velocidades las calculo en base al principio físico denominado "conservación del momento de la cantidad de movimiento", el que básicamente dice que la relación masa x velocidad de cada uno de los vehículos se mantiene constante antes y después de la colision. Con la ayuda del software LARM1, considerando las masas de los vehículos, sus momentos de inercia, las distancias y ángulos pre y post impacto, los derrapes, frenadas etc, se pueden calcular las velocidades de cada uno. En AutoCad, en base a las distancias y posiciones finales registradas por Científica, se determinan las distancias y ángulos de las trayectorias pre y post impacto. A los parciales de velocidad por roto traslación se le suman vectorialmente los parciales de velocidad por deformación estructural.

Memoria de calculo



Momentum Conservation Law

Analysis

DATA:

Vehicle 1:

sh1 = 105 [ft] braking distance before impact

s1 = 39 [ft] post impact linear displacement

$\phi_1 = 7$ [degrees] post impact angular displacement

$$\phi_{1\text{rad}} = \frac{\phi_1}{180} \cdot \pi$$

$\alpha_1 = 0$ [degrees] approach angle - pre-impact movement direction

$\beta_1 = 4$ [degrees] departure angle - post-impact movement direction

$$\alpha_{1\text{rad}} = \frac{\alpha_1}{180} \cdot \pi \quad \beta_{1\text{rad}} = \frac{\beta_1}{180} \cdot \pi$$

L1 = 8.2 [ft] wheelbase

r1 = 0.48 · L1 [ft] radius of inertia

m1 = 2204.58 [lbs] total mass

$$k = \frac{\phi_1 \cdot L_1}{2 \cdot s_1} \quad \text{Marquardt index}$$

$$ks_1 = 0.17 \cdot k^3 - 0.488 \cdot k^2 - 0.034 \cdot k + 1$$

Vehicle 2:

sh2 = 0 [ft] braking distance before impact

s2 = 49 [ft] post impact linear displacement

$\phi_2 = 125$ [degrees] post impact angular displacement

$$\phi_{2\text{rad}} = \frac{\phi_2}{180} \cdot \pi$$

$\alpha_2 = 124$ [degrees] approach angle - pre-impact movement direction

$\beta_2 = 163$ [degrees] departure angle - post-impact movement direction

$$\alpha_{2\text{rad}} = \frac{\alpha_2}{180} \cdot \pi \quad \beta_{2\text{rad}} = \frac{\beta_2}{180} \cdot \pi$$

L2 = 9.8 [ft] wheelbase

r2 = 0.48 · L2 [ft] radius of inertia

m2 = 4500 [lbs] total mass

$$k_2 = \frac{\phi_2 \cdot L_2}{2 \cdot s_2} \quad \text{Marquardt index}$$

$$ks_2 = 0.17 \cdot k^3 - 0.488 \cdot k^2 - 0.034 \cdot k + 1$$

Marquardt coefficients

$$k\phi_2 = 0.328 \cdot k^3 - 0.772 \cdot k^2 + 1.072 \cdot k$$

other:

$\mu p_1 = 0.8$ post-impact movement average drag coefficient - vehicle 1

$\mu p_2 = 0.5$ post-impact movement average drag coefficient - vehicle 2

$\mu h_1 = 0.8$ pre-impact braking drag coefficient - vehicle 1

$\mu h_2 = 0.7$ pre-impact braking drag coefficient - vehicle 2

g = 32.2 [ft/s²] gravity acceleration

tn = 0.25 [s] brake application time

CALCULATIONS

$$vp_1 = \sqrt{2 \cdot \mu p_1 \cdot g \cdot s_1 \cdot ks_1} \quad vp_1 = 44.81 \quad \text{[ft/s] post-impact initial linear velocity - vehicle 1}$$

$$vp_2 = \sqrt{2 \cdot \mu p_2 \cdot g \cdot s_2 \cdot ks_2} \quad vp_2 = 39.14 \quad \text{[ft/s] post-impact initial linear velocity - vehicle 2}$$

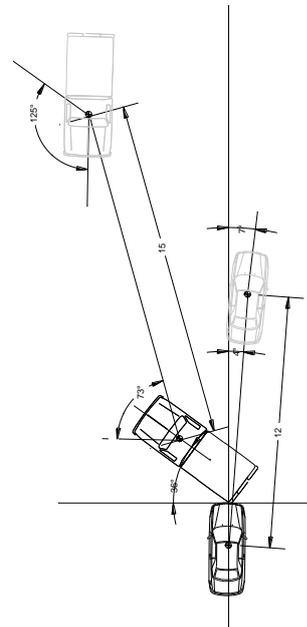
$$\omega p_1 = \sqrt{\frac{\phi_1 \cdot \mu p_1 \cdot g \cdot L_1 \cdot k\phi_1}{r_1^2}} \quad \omega p_1 = 0.15 \quad \text{[rad/s] post-impact initial angular velocity - vehicle 1}$$

$$\omega p_2 = \sqrt{\frac{\phi_2 \cdot \mu p_2 \cdot g \cdot L_2 \cdot k\phi_2}{r_2^2}} \quad \omega p_2 = 1.77 \quad \text{[rad/s] post-impact initial angular velocity - vehicle 2}$$

Ep1 = m1 · g · μp_1 · (s1 · ks1 + 0.5 · L1 · ϕ_1 · k ϕ_1) energy loss during post-impact movement of vehicle 1

$$v_{p1} = \sqrt{\frac{2 \cdot Ep_1}{m_1}} \quad \text{speed equivalent of energy loss} \quad v_{p1} = 44.82 \quad \text{[ft/s]}$$

Ep2 = m2 · g · μp_2 · (s2 · ks2 + 0.5 · L2 · ϕ_2 · k ϕ_2) energy loss during post-impact movement of vehicle 2



$$v_{p2} = \sqrt{\frac{2 \cdot Ep_2}{m_2}} \quad \text{speed equivalent of energy loss} \quad v_{p2} = 40.02 \quad \text{[ft/s]}$$

Post-impact velocities distribution to the X and Y components:

$$vp_{1x} = vp_1 \cdot \cos(\beta_1) \quad vp_{1y} = vp_1 \cdot \sin(\beta_1)$$

$$vp_{2x} = vp_2 \cdot \cos(\beta_2) \quad vp_{2y} = vp_2 \cdot \sin(\beta_2)$$

va1 = 0 starting values of pre-impact velocities (only for iteration)

va2 = 0

Post-impact velocities calculations:

Given

$$m_1 \cdot va_1 \cdot \cos(\alpha_1) + m_2 \cdot va_2 \cdot \cos(\alpha_2) = m_1 \cdot vp_{1x} + m_2 \cdot vp_{2x}$$

$$m_1 \cdot va_1 \cdot \sin(\alpha_1) + m_2 \cdot va_2 \cdot \sin(\alpha_2) = m_1 \cdot vp_{1y} + m_2 \cdot vp_{2y}$$

Va := Find(va1, va2)

$$Va = \begin{pmatrix} -15.19 \\ 15.96 \end{pmatrix} \text{ [ft/s]} \quad \frac{Va}{1.467} = \begin{pmatrix} -10.35 \\ 10.88 \end{pmatrix} \text{ MPH} \quad \text{pre-impact velocities}$$

$$Pa = \begin{pmatrix} m_1 \cdot Va_0 \\ m_2 \cdot Va_1 \end{pmatrix} \quad Pa = \begin{pmatrix} -3.35 \times 10^4 \\ 7.18 \times 10^4 \end{pmatrix} \quad \text{[lb ft/s] pre-impact momentum}$$

$$Pp = \begin{pmatrix} vp_1 \cdot m_1 \\ vp_2 \cdot m_2 \end{pmatrix} \quad Pp = \begin{pmatrix} 9.88 \times 10^4 \\ 1.8 \times 10^5 \end{pmatrix} \quad \text{[lb ft/s] post-impact momentum}$$

$$Imp = Pa - Pp \quad Imp = \begin{pmatrix} -1.32 \times 10^5 \\ -1.08 \times 10^5 \end{pmatrix} \quad \text{[lb ft/s] momentum change}$$

Speed lost during braking:

$$vh_1 = \sqrt{2 \cdot g \cdot \mu h_1 \cdot sh_1} \quad vh_1 = 73.55 \quad \text{[ft/s]}$$

$$vh_2 = \sqrt{2 \cdot g \cdot \mu h_2 \cdot sh_2} \quad vh_2 = 0 \quad \text{[ft/s]}$$

Initial velocities:

vehicle 1:

vehicle 2:

$$v1 := \sqrt{(Va0)^2 + vh1^2 + 0.5 \cdot g \cdot \mu h1 \cdot tn}$$

$$v2 := \sqrt{(Va1)^2 + vh2^2 + 0.5 \cdot g \cdot \mu h2 \cdot tn}$$

$$v1 = 78.32 \quad [ft/s]$$

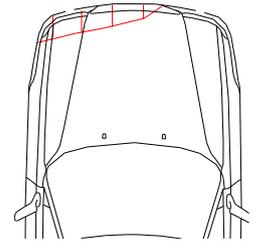
$$v2 = 18.78 \quad [ft/s]$$

$$\frac{v1}{1.467} = 53.39 \quad [MPH]$$

$$\frac{v2}{1.467} = 12.8 \quad [MPH]$$

Parcial de velocidad del embistente por las deformaciones estructurales.

De las fotografías obrantes en la causa, en modo aproximado se determina el perfil de deformaciones. Aplicando los coeficientes de deformación estructural frontal para esta categoría de vehículo y el ángulo de impacto se determina la velocidad barrera equivalente, necesaria para producir el daños (ecuación empírica obtenida a partir de ensayos de choque)



EBS FROM CRUSH

Wt := 2583 [lbs] Vehicle Weight

g := 32.2 gravity

A := 317 [lb/inch] A crush stiffness

B := 56 [lb/inch²] B crush stiffness

$$G := \frac{A^2}{2 \cdot B} \quad G = 897.223 \quad [lb]$$

Lc := 40 [inch] width of crush damage

C1 := 5 [inch]

C2 := 10 [inch]

C3 := 10 [inch] crush depth measurements (equidistant)

C4 := 15 [inch]

θ := 45-deg PDOF angle γ := 1 + tan(θ)² γ = 2 force angle magnification factor

Formula for 4 crush measurements

$$E := \frac{L}{3} \left[\left(\frac{A}{2} \right) (C1 + 2 \cdot C2 + 2 \cdot C3 + C4) + \frac{B}{6} (C1^2 + 2 \cdot C2^2 + 2 \cdot C3^2 + C4^2 + C1 \cdot C2 + C2 \cdot C3 + C3 \cdot C4) + \left(\frac{3 \cdot A^2}{2 \cdot B} \right) \right] \cdot \gamma$$

$$E = 5.618 \times 10^5 \quad [in/lbs] \quad \frac{E}{12} = 4.682 \times 10^4 \quad [ft/lbs]$$

$$\sqrt{\frac{2 \cdot g \cdot E}{Wt}} = 118.353$$

$$EBS := \sqrt{\frac{2 \cdot g \cdot E}{Wt}} \quad EBS = 34.166 \quad ft/sec \quad \frac{EBS}{1.467} = 23.289 \quad MPH$$

Sumando vectorialmente el parcial de velocidad por deformaciones, frenado, y roto traslación impuesta a la camioneta se obtiene la velocidad del Fiat Siena

$$v_{fiat} = \sqrt{v_{rt}^2 + v_d^2} = \sqrt{53.4^2 + 23.3^2} = 58.2 \text{ mph} = 93,6 \text{ km/h}$$

Por todo lo expuesto dictamino que el Fiat Siena al instante que se inician las huellas por frenado circulaba a una velocidad comprendida en el entorno de los 93 km/h ±10%

La camioneta Ford al instante de ser colisionada circulaba a una velocidad comprendida en el entorno de los 20,6 km/h ±10%

SÍNTESIS

Temario de la actora

1.- Mecánica del accidente,

La descripta en el título "MECÁNICA" del cuerpo de la pericia

2.- Vehículo embistente;

El Fiat Siena

3.-Sentido de circulación de los vehículos intervinientes en el hecho;

Ambos de Sur a Norte por RP24

4.-De acuerdo a las fotos aportadas y las constancias del expediente AEV, si los daños del vehículo del actor tienen nexos causales con el hecho de marras y determine el costo de la reparación al momento del otorgamiento de los presupuestos acompañados como prueba documental;

Se corresponden solo los localizados en el sector trasero de su lateral izquierdo y partes de la caja por transmisión de esfuerzos

5.- Determine el tiempo probable que dura la reparación indicando días hábiles y días no laborables teniendo en cuenta el tiempo para la provisión de los repuestos;

Dado que la reparación se puede complicar por el grado de corrosión, en nodo aproximado 10 días netos de taller, mas un tiempo complementario por tramite, turno, feriados y consecución de repuestos 20 / 25 días

6.- Indique si surge del expediente penal, que, al momento del accidente, en Ruta 24 intersección con calle Chacón, haya habido doble línea amarilla para los vehículos que circulan por Ruta 24 y en caso de ser afirmativa la respuesta, indique si esa doble línea amarilla se encuentra debidamente marcada, señalizada o pintada en la ruta mencionada;

Se encuentra perfectamente marcada y se interrumpe frente al ingreso formal de la bocacalle. Me remito al título CARACTERISTICAS DE TIEMPO Y LUGAR.

Ampliación del temario de la actora

1. Realice un croquis a escala del lugar del hecho e indique en el mismo, el punto de impacto,

El descriptivo de la secuencia de la mecánica

2. Indique el recorrido del rodado del demandado desde 50 metros antes del impacto conforme constancias del expediente penal, y traslade la respuesta al croquis solicitado en el punto 1;

Indicado en gráfico, 50 metros previos al impacto el Fiat Siena se encontraba pasando a la mano contraria

3. Indique el punto desde dónde el demandado comienza a frenar antes del impacto y traslade la marcación de la frenada al croquis solicitado en el punto 1;

Indicado en gráfico a escala

4. Determine si la maniobra realizada por el demandado al llegar a la intersección, se trató de una maniobra de esquite o adelantamiento u otra maniobra que el conocimiento del Sr. Perito pueda describir;

No se puede discriminar si se trata de una maniobra evasiva, de adelantamiento o ninguna de estas dos, sino que se encontraba "cortando" la curva cuando ve al obstáculo.

Temario de la demandada : (no textual)

a) Partes de los vehículos en contacto

Indicado en el título DAÑOS- CORRESPONDENCIA - EMBISTENTE Y EMBESTIDO

b) Lugar donde se encontraba el vehículo del actor, si se encontraba transgrediendo la doble línea amarilla

El actor se encontraba sobre la mano contraria. El Señor Juez será quien califique el comportamiento de este conductor.

c) Si la actora pretende ingresar desde RP24 por un sector antirreglamentario existente al Sur de calle Chacón

Sí, el punto de impacto y su ángulo respecto al eje central de la ruta permiten determinar que se encontraba girando a la izquierda y encaminado hacia el paso informal hacia Chacon

d) Estado de conservación del vehículo del actor

Malo, propio a un vehículo utilitario año 1977 con 44 años de antigüedad al momento del accidente

e) Valor de vehículo similar al del actor

Es muy amplia la variación de precio en el mercado dependiendo del estado de conservación, rodaje y oportunidad de mercado. En este caso por el avanzado grado de oxidación y desalienaciones de carrocería su valor depende fundamentalmente del estado del motor. No verificable por haber transcurrido más de un año. El costo, según publicaciones en Mercado libre varía desde los \$600.000 hasta \$ 1.200.000. Por el estado de la carrocería el costo podría ser próximo al margen menor.

f) Reparación y costo del vehículo del actor

La justa reparación necesaria, el monto de la misma y el tiempo insumido puede calcularse solo a partir de la inspección directa del vehículo. No solicito la disponibilidad del bien porque habiendo transcurrido más de un año desde la ocurrencia del hecho y no habiendo permanecido bajo custodia policial y/o judicial, lo que pudiese resultar de su revisión, no me asegura se deba exclusivamente a esta causa.

Por no ser el funcionario actuante especialista en reparación de vehículos y por el sentido de la actuación policial, el relevamiento de daños es superficial y de solo las partes visibles. Para el análisis me remito a las fotografías obrantes en la causa.

Todos los ítems de los presupuestos se refieren exclusivamente a las partes que en un modo muy general y superficial la policía actuante consigna como dañadas y con los daños que muestran las fotografías.

Los montos por repuestos se corresponden con los de plaza vigentes a la fecha de emisión del presupuesto. El monto por mano de obra se corresponde con los valores que recomiendan los baremos publicados por FAATRA (Federación Argentina de Asociación de Talleres de Reparación de Automotores). y por AIIA (Asociación de Ingenieros en Investigación de Accidentes).

Es real que muchos daños indirectos se produjeron por el mal estado general del rodado, no pudiendo determinar en grado.

g) Todo otro dato de interés

Todo lo dictaminado que no fue puntualmente solicitado

Temario de la citada

a) Efectúe el perito un croquis a escala del lugar del accidente, e inserte en el mismo la trayectoria del rodado asegurado por mi representada, e informe si el mismo invadió la línea amarilla;

Indicado en grafico a escala y en descripción de la mecánica

- b) **Informe el perito la mecánica del accidente, informando las partes de los vehículos que entraron en contacto y las señales de tránsito demarcadas en el camino y en el lugar del hecho, movimientos de los vehículos posteriores a la colisión;**

Punto desarrollado en el cuerpo de la pericia

- c) **Indique si el rodado Fiat Siena al momento del hecho se encontraba realizando una maniobra de sobrepaso, si circulaba en contramano, si ello estaba señalado;**

Respondido en punto (8) del temario de la actora

- d) **Informe la velocidad de circulación del rodado Fiat Siena al momento del accidente y momentos previos al mismo, como también de la camioneta Ford F100;**

Respondido en el título "VELOCIDADES"

- e) **Indique desde que distancia el demandado pudo advertir la maniobra de la camioneta Ford.-**

El tiempo medio de percepción y reacción para un conductor atento, de edad media y en conducción diurna es de aproximadamente 1 segundo.

Circulando a la velocidad calculada el Siena recorre 26 metros en 1 segundo, lo que implica que el proceso se desencadena a 58 metros antes de la colisión (26 + 32) posición graficada en croquis a escala.

Tenga a esta pericia por presentada en tiempo y forma



CARLOS A. PRATO
ING. ELECTROMECÁNICO
MAT. 6605 "A"